**Vicerrectoría de Investigación**

**Vicerrectoría de Extensión**

**CONVOCATORIA DE PROYECTOS PARA LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

**Guía para la presentación de la propuesta**

**CONTENIDO DE LA PROPUESTA**

**1.  NOMBRE DEL PROYECTO:**

**2. CARTA ACTA DE AVAL DE LA DEPENDENCIA:**

**3. RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

| Nombre | Teléfono de contacto | Funciones dentro del proyecto | e-mail |
| --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |

Los términos de referencia indican: El coordinador del grupo de investigación deberá ser profesor de planta en la Universidad y, será el funcionario responsable por la propuesta.

**4. NOMBRE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA LA PROPUESTA:**

**5. CÓDIGO DEL GRUPO EN MINCIENCIAS:**

**6. JUSTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN/AMPLIACIÓN**: (Explicar detalladamente en qué consiste la necesidad que se tiene, su dimensión, su alcance y sus límites- máximo 300 palabras, tamaño de letra 12 puntos, márgenes según normas APA),

**7. OBJETIVO GENERAL:** (Máximo 50, palabras, tamaño de letra 12 puntos, márgenes según normas APA),

**8**. **IMPACTO DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN** (Describa la trayectoria de grupo y la gestión en investigación y extensión que ha desarrollado el grupo desde su reconocimiento por parte de la Universidad a la fecha de presentación de su propuesta. - máximo 500 palabras, tamaño de letra 12 puntos, márgenes según normas APA. Adjunte en archivo separado la comunicación de los centros de extensión e investigación)

**9. IMPACTO ESPERADO LUEGO DE LA INTERVENCIÓN:**

(Hacer referencia a productos concretos o de servicios prestados que se esperan a una ventana de cinco años de gestión posterior a la entrega del espacio renovado, por ejemplo: número de convocatorias en las que se participará para búsqueda de recursos frescos, número de proyectos de investigación y de extensión financiados, monto de recursos frescos que potencialmente ingresaran a la UdeA, número de estudiantes a formar tanto en pregrado como en posgrado, así como otros productos de CTeI a generar- máximo 300 palabras, tamaño de letra 12 puntos, márgenes según normas APA; sugerimos consignar en una tabla la cuantificación del número de productos esperados por cada ítem).

**10. COMPROMISOS:**

| **Compromiso** |
| --- |
| Desarrollar el proyecto conforme es aprobado.  |
| Tres informes. El coordinador del grupo deberá presentar tres informes (los dos primeros son actividades y, el último, de gestión). El primero cuando la ejecución del cronograma cumpla con el 50% de avance. El segundo, al finalizar la ampliación o reforma del espacio. El tercer y último será un informe de gestión del espacio y metas logradas en los últimos cinco años (luego de la entrega del laboratorio) y que fueron definidas en el proyecto. Esta información deberá ser consignada en una tabla donde se defina el número de productos comprometidos en la propuesta por cada ítem (a manera de ejemplo: número de estudiantes, número de proyectos, recursos frescos recibidos, entre otros), y los productos logrados luego de la renovación del espacio. Deberá adjuntarse constancia de los centros y unidades responsables de la gestión realizada por el grupo.   |

FIRMA DEL COORDINADOR DEL GRUPO: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**11. ANEXOS** (todos en formato pdf).

1. Aval de la División de Infraestructura Fisica del proyecto de reforma física. En ese aval se debe especificar la fase en la que se encuentra el proyecto.
2. Documento de la División de Infraestructura de la Universidad de Antioquia con las especificaciones técnicas, así como del presupuesto estimado actualizado a la fecha de presentación del proyecto a esta convocatoria.
3. Aval de la unidad académica o administrativa (decanatura o dirección) que tiene bajo su responsabilidad dicha infraestructura.
4. Comunicación de los centros de investigación y de extensión en donde se describa brevemente el impacto del grupo en los ejes misionales de investigación y extensión, antes de presentarse a la convocatoria. Se recomienda que la comunicación defina, a manera de ejemplo, (a) número de estudiantes formados en pregrado y posgrado en el marco de proyectos, b) número de productos de investigación, innovación y extensión generados (artículos en revistas científicas indexadas, divulgación científica, Apropiación Social del Conocimiento, patentes, desarrollo tecnológico, colecciones patrimoniales, entre otros), c) número de premios recibidos por los miembros del grupo a partir de acciones desarrolladas en el marco de su quehacer universitario, y d) monto de los recursos frescos que han ingresado a la Universidad vía proyectos, gracias a su gestión y desde el momento en que fue reconocido como grupo de investigación por parte de la VRI.